

21245



20

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus posesiones, a favor de la firma LABORATORIOS COMPANY S.A., entidad de nacionalidad española y residente en Madrid, calle de Pedro Heredia número 11, por "UN NUEVO INHALADOR".-

DESCRIPCION

El objeto que mediante esta memoria descriptiva se presenta, trata, como el enunciado indica, de un nuevo inhalador que por sus características y al proporcionar unas ventajas asepticas e higiénicas sumamente notables, junto con las que de caracter económico ofrece, le hacen situarse a la cabeza de todos cuantos hoy se conocen y de la de muchos de aquellos que aún quedan por conocer.

5.-

21245



10.- Este nuevo inhalador se caracteriza esencialmente por el hecho de que la parte a introducir en las fosas nasales, no tiene ni puede tener el menor contacto con el exterior cuando de él no se ha de hacer uso. Ello evita, en cualquier momento, todo contacto con agentes extraños que luego, más tarde, pueden ser motivo de contaminaciones más o menos graves para la persona que lo emplee

15.- Asimismo, y por ser él en un todo desmontable, su limpieza puede efectuarse con suma rapidez y perfección. Esto equivale al hecho de que tal operación puede hacerse muy a menudo por no precisar disponer de un tiempo que por su consideración sea menester para otras obligaciones que, aún cuando menos interesantes, sí sean más urgentes.

20.- Una de las características fundamentales del nuevo inhalador es su hermetismo en el cierre, con lo cual las sustancias que en él se depositan no se volatilizan debido a la ausencia de fugas mientras está cerrado.

25.- Debido a la simplicidad del mismo, su costo es reducido, no obstante tener una magnífica presentación, difícilmente superable.

30.- Con ayuda de las diversas figuras que en el plano adjunto se representan, se describe a continuación un caso de realización práctica del motivo de la invención.

35.- La fig. 1ª representa al inhalador que se pretende provisto de su capuchón de cierre y visto todo ello en sección.

La fig. 2ª lo representa completo y sin el capuchón de cierre, y;

La fig. 3ª, es todo el conjunto de la primera sin seccionar.

21245



40.-

En dichas figuras;

A, es la base o fondo del inhalador.

B, espacio roscado inferior.

C, espacio roscado superior.

D, cuerpo del inhalador propiamente dicho.

45.-

E, orificio para producir la corriente de aire necesaria a la inhalación.

F, orificio por el cual se efectua la salida de los productos volatilizados.

G, Interior del inhalador que, en sí, es el depósito del producto a inhalar, y;

50.-

H, capuchón de cierre.

Por lo descrito, enumerado y representado se llega a la conclusión de que el nuevo inhalador que se pretende se constituye con una base (A) de contorno o perfil circular u otro, que de manera escalonada presenta dos espacios roscados (B-C) para que en ellos se fijen el cuerpo (D) del inhalador propiamente dicho y el capuchón (H) que lo cubre.

55.-

Es necesario citar que el cuerpo del inhalador (D), hueco en su interior (G), y abierto por uno de sus extremos, se fija con éste al espacio roscado superior (C) mientras que el capuchón (H), de iguales características y cubriendo por entero a aquél, lo hace con el inferior (B).

60.-

65.-

El cuerpo (D) del inhalador, que al mismo tiempo es el depósito del producto a inhalar, presenta en su extremo superior un orificio (F) para que por él se efectuen las inhalaciones con ayuda de la corriente de aire que entre dicho orificio y uno segundo (E) situado en la parte inferior de uno de sus lados, se establece.

70.-

21245



208

Todo lo anteriormente descrito lo ha sido a título ilustrativo pero no limitativo, ya que el objeto de la invención es susceptible de admitir cuantas modificaciones se estimen oportunas siempre y cuando no se altere su esencialidad.

75.-

REIVINDICACIONES

1ª) "UN NUEVO INHALADOR" caracterizado por constituirse con una base o pie de contorno circular u otra apropiada, y que de manera escalonada presenta dos espacios roscados para que en ellos se fijen, con sus extremos libres, el cuerpo del inhalador propiamente dicho y el capuchón que lo cubre, ambos de forma cilíndrica, huecos y cerrados por sus extremos superiores.

80.-

2ª) El mismo inhalador de la reivindicación caracterizado porque el cuerpo de él, que es el que sirve de depósito para el producto a inhalar, presenta un orificio en su parte superior y otro o más en la parte inferior de uno de sus lados.

85.-

3ª) "UN NUEVO INHALADOR".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras con un total de noventa y dos líneas incluida tan solo la anterior.

90.-

Madrid 26 de Octubre de 1.949

FRANCISCO ESCOBAR
A.P.

21245

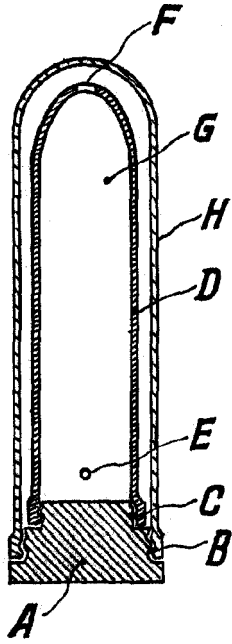


FIG. 1

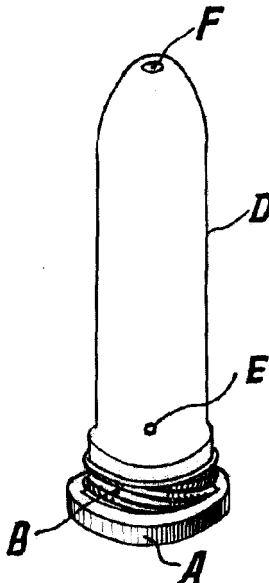


FIG. 2

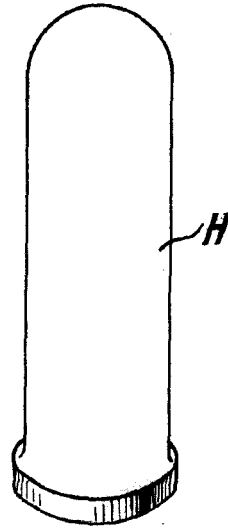


FIG. 3



Madrid 26 octubre 1949

UNIVERSIDAD
S. P.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE